

Gil Pereg denunció torturas y tratamientos en contra de su voluntad

27/02/2020

Nicolás Gil Pereg (38) denunció este miércoles ante el juez **Sebastián Sarmiento** que sufrió torturas en el penal y que le inyectaron medicamentos en contra de su voluntad.

El magistrado solicitó que se investigue como han sido las últimas semanas del acusado de matar a su madre y su tía en enero de 2019. Esto demorará la elevación a juicio que pidió la fiscal de homicidios Claudia Ríos días atrás.

Posterior a las palabras de Pereg, sus abogados volvieron a solicitar que la causa por el doble asesinato de **Pyrhia Sarusi** (63) y **Lily Pereg** (54) se sigue investigando y en caso de que no sea así pidieron que se lo declare inimputable por su estado de salud mental. Sin embargo, el magistrado por el momento solicitó un cuarto intermedio hasta por la próxima audiencia, que sería la semana que viene.

Además, Sarmiento ordenó la intervención del **Cuerpo Médico Forense** para corroborar supuestas heridas que Pereg habría recibido en el penal de San Felipe.



Pyrhia Sarusi y Lily Pereg fueron asesinadas. Así también, ordenó una evaluación para determinar qué tipo de medicamentos se le suministró en la cárcel y por último el juez dijo a este medio que se revisará su celda para ver en qué condiciones se encontraba.

Fuente: Mendoza Post